



INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA

QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Informe del CCT al CDE ANEXO 3

Comité de Coordinación Técnica (CCT)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)



BID



FONPLATA

Santiago, República de Chile
4 y 5 de diciembre de 2003

Anexo 3
Resultados alcanzados en el marco de los
Procesos Sectoriales de Integración

Ayuda Memoria de la Primera Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo
(GTE) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

I. OBJETIVOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 2003, se llevó a cabo la reunión del GTE de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), con el objetivo de realizar una discusión con los representantes y los expertos de los países en las áreas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información sobre los resultados del diagnóstico realizado y se acordó el Plan de Trabajo futuro. De igual forma, se buscó validar los proyectos planteados para ser realizados dentro del Plan de Trabajo e incluir propuestas adicionales por parte de los países.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS

Tomando como base conceptual algunas de las experiencias de otros países en la formación de redes de telecomunicaciones, en particular la experiencia de la Unión Europea, se realizó una presentación ante los delegados de los países en las áreas de TICs de los principales resultados y conclusiones del diagnóstico realizado. De igual forma, se presentaron las propuestas consideradas como prioritarias para ser desarrolladas en el contexto de utilizar las TICs como instrumento facilitador del desarrollo, la competitividad y la integración suramericana.

A través de un esquema ampliamente abierto y participativo, en donde las delegaciones de los países tuvieron la oportunidad de considerar y consensuar la inclusión de nuevos proyectos y de discutir el alcance y el impacto de cada uno de los proyectos propuestos por los expertos, se definieron las áreas prioritarias de trabajo para ser realizadas en el corto y mediano plazo a través de las acciones conjuntas de los participantes de este GTE.

En ese sentido, los proyectos y estudios definidos como prioritarios fueron los siguientes:

Prioridad	Ordenamiento	Proyecto	Observaciones
Proyectos			
Alta	I	Conformación de Redes Estratégicas en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones para el desarrollo de la competitividad y la integración suramericana	(Creación de redes de: Funcionarios de gobierno responsables por las Agendas de Conectividad y las iniciativas de Gobierno—e, instituciones y profesionales que participan en la regulación y participantes en el diseño e implementación de políticas de conectividad y representantes de la academia)
	II	Desarrollo de Modelos para Extender Conectividad a Zonas Rurales y Peri urbanas utilizando tecnologías existentes y nuevas.	Corresponde a la combinación de dos proyectos: Desarrollo y aplicación de modelo comercial para atender conectividad a zonas rurales y peri urbanas utilizando tecnologías inalámbricas
	III	Sistema de Producción e Intercambio de contenidos y aplicaciones en apoyo a la red latinoamericana de portales educativos	
Media	IV	Contenidos y Servicios en Línea para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	Se discutió la posibilidad de incorporar el proyecto propuesto por la delegación brasileña de Exportaciones por envíos postales.
	V	Concertación regional sobre el uso del software de código de fuente abierto en iniciativas estatales	
Baja	VI	Asistencia a los países que participen en los procesos de negociaciones de libre comercio	
	VII	Apoyo a la red de organizaciones de información de mercados de las Américas	
Estudios			
	I	Estudios de factibilidad para el aprovechamiento de la infraestructura y derechos de	Incluye también el aprovechamiento de la capacidad satelital para

Prioridad	Ordenamiento	Proyecto	Observaciones
Proyectos			
		paso para instalaciones de cables de fibra óptica y aprovechamiento de exceso de capacidad de las redes de alta velocidad de los gobiernos	conectar comunidades remotas
	II	Viabilidad y requerimientos de un programa de asistencia técnica para los países de la región que carezcan de redes de alta velocidad	
	III	Viabilidad de establecer y operar un PIT (Proveedor de Servicio de Internet)	

Dentro del proceso de discusión y reformulación del alcance de otros proyectos, las delegaciones de los países realizaron propuestas para incluir proyectos adicionales a los inicialmente considerados dentro del estudio. En ese sentido, la delegación brasileña realizó la presentación de cuatro proyectos: (i) Sistema Brasileño de TV Digital, (ii) Radios Comunitarias como medio de democratización de las comunicaciones, (iii) Exportaciones por envíos postales y (iv) Programa GESAC: Política de Inclusión Digital. En este aspecto, se concluyó la necesidad de profundizar en las propuestas de los proyectos presentados, de los cuales, con posterioridad a la reunión del GTE, se elaboraron y circularon perfiles con un mayor grado de desarrollo para ser considerados por las delegaciones.

De igual forma, se concluyó la necesidad de que a través del GTE se realizara la propuesta del estudio 5, el cual incluye la realización de un seguimiento y evaluación periódica de los avances del Plan de Trabajo acordado y acordar al menos una reunión anual de los miembros del GTE en IIRSA.

III. Acciones futuras, pasos hacia delante y elementos de decisión

Como resultado de la I Reunión del GTE de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que fue llevado a cabo en Brasilia, se acordó, a través de un proceso de consenso participativo, un Plan de Trabajo que incluye los proyectos que los países consideran fundamentales y prioritarios para mejorar la interconexión de la región en el ámbito de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información.

En ese sentido, el trabajo hacia futuro corresponde a la realización de las siguientes acciones por parte de los participantes en el proceso:

- (i) Adecuación del Plan de Trabajo de acuerdo a las recomendaciones y modificaciones propuestas por el grupo y su posterior circulación para verificación de los delegados del GTE.
- (ii) Formulación de propuestas de proyectos de acuerdo a las recomendaciones realizadas por los participantes del GTE.
- (iii) Inicio de labores tendientes a viabilizar los proyectos definidos como prioritarios, en conjunto con las delegaciones de los países.
- (iv) Iniciar labores tendientes al desarrollo del diseño y consecución de financiación para el proyecto de mayor prioridad: **“Conformación de Redes Estratégicas en Tecnologías de Información y Telecomunicaciones para el desarrollo, la competitividad y la integración suramericana”**.
- (v) Definición de esquemas que faciliten la viabilización de los proyectos propuestos.
- (vi) Definición consensuada entre todos los miembros del GTE sobre la inclusión de los proyectos nuevos propuestos, bien sea como parte de los proyectos ya definidos como prioritarios o como proyectos individuales.
- (vii) Realización de un seguimiento y evaluación periódica sobre el avance del proceso.

A continuación se describen las principales características de los proyectos identificados como prioritarios:

Prioridad I. Tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de la competitividad y la integración suramericana

El objetivo general del proyecto es aumentar el uso y el impacto económico y social de las tecnologías de información y comunicación en los países de América del Sur, como herramienta de soporte a la competitividad y la integración regional.

El objetivo específico es aumentar la efectividad, la armonía, y el impacto sostenido de las Agendas de Conectividad, los marcos regulatorios y las políticas de conectividad dirigidas a comunidades carentes, especialmente en el medio rural.

Las acciones del proyecto están dirigidas a tres grupos de agentes promotores del desarrollo de las TICs:

- Funcionarios de gobierno responsables por las Agendas de Conectividad y las iniciativas de Gobierno-e;

- Profesionales, académicos, activistas sociales, empresarios e instituciones públicas o privadas que participan o están interesadas en contribuir al diseño y la implementación de políticas de conectividad, especialmente aquellas dirigidas a comunidades carentes; e
- Instituciones y profesionales que participan en la regulación.

En relación a las Agendas de Conectividad y las iniciativas de Gobierno-e, el proyecto prevé:

- (i) establecimiento de **un observatorio y un sistema de benchmarking** para mejorar el desempeño de la Agendas de Conectividad e iniciativas de Gobierno-e;
- (ii) un **programa de capacitación** de profesionales e instituciones;
- (iii) desarrollo de una **red de información, intercambio y trabajo conjunto** sobre buenas prácticas y casos de éxito, incluyendo entre otros, temas referentes a la arquitectura institucional para el funcionamiento de las Agendas de Conectividad, estudios prospectivos de gobierno electrónico y servicios públicos en línea.

En relación a iniciativas **de telecentros y de conectividad dirigidas a poblaciones carentes**, el proyecto propone financiar:

- (iv) la promoción de **alianzas interinstitucionales para la realización de productos concretos** (software, normas, equipos, contenidos y servicios);
- (v) **estudios clave** que permitan identificar buenas prácticas y resolver problemas de importancia singular para el desarrollo, la sostenibilidad y el impacto de las iniciativas de telecentros.

El proyecto propone además el **fortalecimiento de** los entes reguladores de América del Sur. A esos fines, el proyecto apoyará:

- (vi) la formación de **una Red de expertos de apoyo a los entes reguladores**;
- (vii) un programa de **colaboración entre los entes reguladores** de la Región;
- (viii) un programa de **formación y capacitación** en asuntos de finanzas y en planificación, administración y gestión empresarial, para los funcionarios de los organismos que definen la política y los del ente regulador.

Las **acciones de conjunto** previstas por el cuarto componente son:

(ix) **un sitio web consolidado** que mantenga actualizadas informaciones sobre buenas prácticas de todos los temas abordados por los otros 3 componentes, eventos y productos del proyecto; y

(x) la realización de **una Reunión anual** dedicada alternativamente a temas específicos de trascendencia e importancia a todos los actores involucrados en la promoción y el desarrollo de las TICs en la región.

Los principales beneficios del proyecto serán: (i) substanciales ahorros de gobierno por una mayor efectividad en el diseño y la ejecución de programas de Agendas de Conectividad y Telecentros; (ii) aumento en la competencia en el sector de las telecomunicaciones y mayor capacidad para atraer inversiones en el desarrollo de las TICs; y (iii) mayor comprensión entre múltiples sectores y agencias de la región, respecto a los requerimientos de reforma para aumentar la competitividad, la integración y el desarrollo social en América del Sur.

Prioridad II. Desarrollo y aplicación de modelo comercial para extender conectividad a zonas rurales y periurbanas utilizando tecnologías inalámbricas

El objetivo del proyecto es promover la expansión de las TICs a poblaciones apartadas de los países de Suramérica, estimulando el desarrollo de tecnologías nuevas de alto impacto y bajo costo, y auspiciando el desarrollo de nuevos modelos de soporte Estatal del servicio privado.

El proyecto consta de dos componentes: uno destinado al desarrollo de nuevas tecnologías y el otro dirigido a auspiciar el desarrollo de nuevos modelos de soporte Estatal de la expansión comercial de la conectividad en zonas apartadas.

En lo que se refiere al desarrollo de soluciones tecnológicas el proyecto auspiciará la experimentación y el desarrollo comercial de tecnologías inalámbricas (en principio, WiFi y PLC) para abaratar los costos de conexión en comunidades remotas.

Adicionalmente, el proyecto auspiciará un estudio para desarrollar un modelo comercial sostenible para proveer acceso a las TICs a las zonas más lejanas rurales utilizando sistemas inalámbricos terrestres de espectro ensanchado, de línea de vista o sistemas satelitales de órbita terrestre baja (LEO). Seguidamente, el modelo será implementado en 3 países de la región durante 2 años. La prueba del modelo será evaluada y, de ser positiva, se harán los ajustes apropiados al modelo para proceder a su disseminación e implementación a escala regional.

Prioridad III. Sistema de producción e intercambio de contenidos y aplicaciones en apoyo a la red suramericana de portales educativos

El proyecto persigue contribuir a mejorar la calidad de la educación formal en los países suramericanos a través de la creación e intercambio de contenidos educativos relevantes y

pertinentes a esos fines, apoyando la creación de un acervo de recursos de utilidad para los portales educacionales de la región.

Se propone apoyar el desarrollo de una red de información e intercambio entre los países de América del Sur, para crear un acervo de contenidos educativos y aplicaciones especializadas en apoyo a los portales educacionales de la región y dirigidos a mejorar la calidad de la educación formal en la región. El proyecto tendrá una duración de 6 años, al final del cual se anticipa que las instituciones ejecutoras continúen actualizando y desarrollando el programa por cuenta propia.

Prioridad IV. Contenidos y servicios en línea para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa

El objetivo general del proyecto es fortalecer la acción de organismos públicos suramericanos que tienen el mandato de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs). Los objetivos específicos son:

- (i) mejorar y ampliar la oferta y sobre todo la efectividad de los contenidos y servicios de desarrollo empresarial en línea dirigidos a MIPyMEs; y
- (ii) aumentar la efectividad de los servicios de gobierno dirigidos a MIPyMEs y la coordinación entre esfuerzos de los sectores públicos y privados.

Las actividades del proyecto se concentrarán en mejorar la calidad y efectividad de los servicios de desarrollo empresarial ofrecidos en línea dirigidos a MIPyMEs. A esos efectos, el proyecto financiará:

- (i) reuniones para la articulación de redes de intercambio y alianzas entre organismos públicos, empresas y ONGs que se encuentran realizando esfuerzos semejantes prestando servicios en línea a micro, pequeños y medianos empresarios, con el expreso propósito de realizar trabajos conjuntos y compartir materiales;
- (ii) la realización de estudios clave (por ejemplo, para aumentar compras estatales de MIPyMEs, para facilitar la formación de cadenas productivas, y análisis del rol respectivo de iniciativas privadas y organismos públicos); y
- (iii) implementación de un sitio Web o **Portal de evaluación y seguimiento de productos y servicios en línea**, por una empresa o institución privada, que oriente, facilite la búsqueda y evalúe la utilidad y valor práctico para micro, pequeños y medianos empresarios de los recursos disponibles en la Red.

Resumen de la Reunión de Discusión del Estudio de Diagnóstico y Propuesta de Plan de Trabajo del Proceso Sectorial sobre Facilitación de Pasos de Frontera

Durante la III Reunión de Coordinadores Nacionales de IIRSA realizada en Buenos Aires, Argentina, en Noviembre de 2003, se presentó un resumen de los principales elementos del diagnóstico y las conclusiones del estudio que el CCT encomendó a los consultores contratados y cuya versión completa había sido distribuida en la IV Reunión del CDE, en Caracas. Siguiendo los lineamientos de la propuesta formulada al CDE respecto de la ejecución de Talleres Regionales en el marco del GTE respectivo y la iniciación de “proyectos piloto” en tres pasos de frontera durante el primer semestre de 2004, se presentó a los Coordinadores Nacionales una propuesta de acciones concretas y cronograma tentativo para su implementación.

Durante la reunión también fue presentada la propuesta preliminar de “Modernización del Tránsito Aduanero Internacional” que se articulará con las acciones del proyecto piloto y la consecuente implementación del cambio y mejoras operativas y de gestión en los “pasos piloto” inicialmente, y en el conjunto de los pasos, posteriormente.

Durante la reunión se acordó la realización de dos reuniones regionales del GTE donde, con un formato de taller, serían convocados los responsables de todos los organismos de control y fiscalización de frontera de cada país participante. Una reunión que, en principio, se haría durante el mes de febrero de 2004 en Lima, convocaría a los países de la CAN y la siguiente, que incluiría a los países del MERCOSUR más Chile, a realizarse en Buenos Aires en el mes de marzo de 2004. Se coordinará la fecha más conveniente con las autoridades de la CAN y del MERCOSUR, respectivamente. Durante la realización de estos talleres se analizará en profundidad la problemática específica de los pasos y lineamientos metodológicos para la implementación de medidas de mejoramiento a través de los proyectos piloto a ser desarrollados. Los primeros proyectos piloto se iniciarán entre abril y junio de 2004. Para el caso específico de Guyana y Surinam, el CCT desarrollará misiones a dichos países para identificar la mejor estrategia de inserción de los mismos al Plan de Trabajo de este Proceso Sectorial.

Se espera contar, para antes de los talleres regionales, con la propuesta de algunos países, de involucrarse en el programa de proyectos piloto, proponiendo un “paso fronterizo” para la realización del ejercicio mencionado. Los restantes países podrán solicitar su posterior incorporación al proceso con posterioridad.

El objetivo de los talleres regionales del GTE es: (a) discusión y ajuste metodológico de la implementación de medidas correctivas para elevar la eficiencia de los pasos y acercar su condición a la de un “paso tipo deseable”; y (b) discusión de los mecanismos de implementación y evaluación de los proyectos piloto. Se estima imprescindible que los países se aseguren que los responsables de los organismos que participarán en los talleres conozcan la información preparada oportunamente por IIRSA y que analicen previamente a la asistencia a los talleres la problemática de los pasos de frontera del país y los abordajes propuestos por IIRSA para su mejoramiento.

Tanto la organización de los talleres del GTE del Proceso Sectorial como los proyectos pilotos serían apoyados logística y financieramente por las instituciones que conforman el CCT. El desarrollo e implementación del proceso de Modernización del Tránsito Aduanero y su soporte electrónico, se financiarían con recursos no reembolsables a ser gestionados por el CCT (del orden de los US\$ 5.500.000), pero su gestión administrativa requiere del consenso y solicitud expresa de los Ministros de los países de la región. Se espera que durante esta V Reunión del CDE en Santiago, Chile, se logre dicha manifestación de interés.

Plan de Trabajo del Proceso Sectorial de Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales

El objetivo principal de este Proceso Sectorial es promover acciones tendientes a crear las condiciones necesarias para que se desarrollen eficientes interconexiones energéticas regionales. En este sentido, las actividades de este Proceso Sectorial están dirigidas a suscribir una agenda de consensos entre los gobiernos que permita la optimización de las interconexiones existentes y la integración regional de los mercados energéticos. Este objetivo se logrará mediante el desarrollo de una estructura de mercado energético regional con impactos aceptables en cada país.

El Plan de Trabajo fue presentado en la II Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo, que se llevó a cabo en Lima en abril de 2003 y a la cual asistieron representantes de agencias gubernamentales y operadores del sector. En esta reunión, se analizó ese Plan que servirá como carta de navegación para el desarrollo de las actividades en este Proceso Sectorial en relación a sus acciones más inmediatas. La propuesta del Plan que se presenta a continuación contempla los comentarios y observaciones recogidos en esta reunión del GTE y se iniciaría su implementación tan pronto se cuente con la conformidad de los Gobiernos respecto a esta nueva versión. En relación a los trabajos de este GTE debe destacarse el creciente y coordinado aporte técnico por parte de los organismos regionales especializados que actúan en este campo (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER, OLADE). Este último punto muestra significativos avances en forma consistente con el mandato surgido de la Segunda Reunión de Presidentes de América del Sur que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, Ecuador en julio de 2002, evento en el cual el área de la integración energética se constituyó en un tema central del Consenso de Guayaquil firmado por los doce Presidentes y Jefes de Estado de la región.

Finalmente, cabe mencionar que en el marco de la III Reunión de los Coordinadores Nacionales de IIRSA llevada a cabo en Buenos Aires entre los días 18 al 20 de noviembre de 2003, las delegaciones de los países que participan en la Iniciativa destacaron la necesidad de abordar el tema de la aprobación y puesta en marcha del Plan de Trabajo en el marco de la V Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA.

Propuesta de Plan de Trabajo

Largo plazo - Objetivo: Consolidar la conformación de un Mercado Energético Regional Suramericano.

Actividad 1: Relevamiento de experiencias en otras regiones integradas.

Modo de implantación de la Actividad 1: El CCT, en conjunto con ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE efectuará un relevamiento de estudios existentes en torno experiencias de otros procesos de integración de mercados energéticos y preparará un documento resumen de las mismas, destacando sus elementos salientes en materia

técnica, normativa, operativa, regulatoria e institucional. Se examinarán experiencias tales como NORPOOL, South African Pool, Unión Europea, SIEPAC, etc.

Cronograma de implantación de la Actividad 1: El documento sería distribuido a los Gobiernos de América del Sur dentro de los seis meses contados a partir de la puesta en marcha del Plan de Trabajo.

Actividad 2: Realización de talleres regionales especializados tendientes a generar elementos de juicio para el diseño de un Mercado Energético Regional: (1) El Planeamiento/Prospectiva Energética Regional. Alcance. Redes de transmisión y uso de fuentes primarias. Coordinación de las actividades nacionales. Identificación del STR (Sistema de Transmisión Regional); (2) Aspectos Comerciales de las Transacciones Internacionales. Alternativas de metodologías para la remuneración de los enlaces internacionales y del STR. Resolución de conflictos. Formación y Ejecución de Garantías. Mercados Spot y Contratos de Largo Plazo. Congestionamientos; (3) Aspectos Normativos y Operativos de Mercados Integrados. Coordinación del Despacho. Fuerza Mayor. Servicios; y (4) La Seguridad de Abastecimiento Interno y las Autorizaciones Administrativas para las Exportaciones. Convergencia de Criterios.

Modo de implantación de la Actividad 2: El CCT, en conjunto con ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE, según corresponda al área de especialización de cada entidad y del taller a ser realizado, convocará a actores claves del ámbito gubernamental y del sector privado a analizar los temas indicados más arriba con el fin de generar propuestas de política a fin de avanzar hacia el objetivo de largo plazo para la conformación de un mercado energético regional suramericano.

Cronograma de implantación de la Actividad 2: En el curso del año 2004 se organizarían los cuatro talleres regionales.

Actividad 3: Redacción de un proyecto de acuerdo multilateral vinculante sobre elementos básicos que se deben considerar cuando se negocien acuerdos bilaterales/plurilaterales.

Modo de implantación de la Actividad 3: El CCT coordinará con ALADI, en consulta con ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE, la preparación de un borrador del proyecto de acuerdo.

Cronograma de implantación de la Actividad 3: El borrador del proyecto de acuerdo sería distribuido a los Gobiernos de América del Sur durante el primer semestre de 2004.

Mediano Plazo - Objetivo: Facilitar el libre comercio de energía eléctrica y gas a nivel suramericano mediante la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales en pos de la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales, prestando particular atención a temas tales como: Alternativas para la remuneración de transporte y cargos por congestión; Garantías de pago a las transacciones; Determinación de la moneda para realizar transacciones internacionales;

Liquidación de transacciones; Tratamiento del riesgo político y regulatorio. Seguridad Jurídica; Mecanismos de resolución de conflictos; Registro de actores; Identificación de otros productos transables (e.g., servicios complementarios); Calidad del servicio. Definición de confiabilidad y seguridad de los sistemas. Encuesta a los despachos de los países para determinar estándares y parámetros de operación.

Actividad 1: Prestar apoyo técnico a los grupos de trabajo de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, en relación a tareas y demandas específicas sobre restricciones y barreras a los intercambios internacionales.

Modo de implantación de la Actividad 1: El CCT establecerá contacto formal con los grupos subregionales a nivel de la CAN y el MERCOSUR que actúan en el campo de la compatibilización de los marcos regulatorios e institucionales nacionales. Se acordará con ambos grupos un programa de apoyo técnico priorizando el avance en el tratamiento de aquellos aspectos que resulten relevantes para la viabilización en el menor plazo posible de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno del diseño del apoyo técnico a fin de que puedan aportar sus conocimientos y estudios sobre estos temas.

Cronograma de implantación de la Actividad 1: Durante el primer semestre de 2004 se acordarían los programas de apoyo técnico con la CAN y el MERCOSUR para iniciar su implementación en forma inmediata posterior.

Actividad 2: Prestar apoyo técnico al diálogo inter-subregional CAN/MERCOSUR; y a las tareas tendientes a la inserción efectiva y activa de Guyana y Surinam en el proceso de integración energética regional sudamericano.

Modo de implantación de la Actividad 2: Como actividad complementaria de la anterior, tomando como base los programas de apoyo técnico a ser establecidos con la CAN y el MERCOSUR, se propondrá a los grupos técnicos de ambos esquemas subregionales un plan de acción que facilite el diálogo inter-subregional entre ambos así como acciones específicas orientadas a materializar la inserción efectiva de Guyana y Surinam en el proceso, priorizando aquellos aspectos que coadyuven a la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Al igual que en el caso anterior, se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno del diseño del plan.

Cronograma de implantación de la Actividad 2: Con posterioridad al diseño de los programas de apoyo técnico indicados en la actividad anterior, se prepararía el plan de acción para iniciar su implementación en forma inmediata posterior.

Actividad 3: Prestar apoyo técnico a Gobiernos específicos en torno a la adecuación de sus regulaciones para la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales.

Modo de implantación de la Actividad 3: Como actividad complementaria de las dos anteriores, tomando como base los programas de apoyo técnico a ser establecidos con la CAN y el MERCOSUR y el plan de acción que facilite el diálogo inter-subregional entre ambos así como acciones específicas orientadas a materializar la inserción efectiva de Guyana y Surinam en el proceso, se iniciará un diálogo con los Gobiernos de América del Sur para apoyar las adecuaciones regulatorias para la viabilización de la inversión en interconexiones bi- o plurilaterales. Al igual que en los casos anteriores, se invitará a los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) a participar de las reuniones en torno de la realización de estas actividades de apoyo.

Cronograma de implantación de la Actividad 3: El inicio de la implantación de esta actividad se realizará en forma paralela a las dos anteriores.

Corto Plazo - Objetivo: Viabilizar el emprendimiento de iniciativas de interconexión eléctrica y gasífera a través del análisis y tratamiento de casos específicos relacionados con proyectos de la cartera de la IIRSA.

Actividad 1: Relevamiento del desarrollo y desempeño de las interconexiones existentes.

Modo de implantación de la Actividad 1: Tomando como base los estudios existentes en poder de los Gobiernos de América del Sur, de las instituciones que integran el CCT y de los organismos observadores del GTE (ALADI, ARPEL, CEPAL, CIER y OLADE) y los comentarios obtenidos en los encuentros con el sector empresarial, se iniciará un proceso de trabajo técnico con los Gobiernos nacionales que participan en cada una de las interconexiones previstas para analizar los requisitos técnicos faltantes que permitan mejorar la eficiencia en el desempeño de las interconexiones existentes en el menor plazo posible. Esta tarea podría contribuir en forma significativa a la consecución de los objetivos y actividades planteadas para el mediano y largo plazo.

Cronograma de implantación de la Actividad 1: Esta actividad es una tarea continua de apoyo de las entidades que integran el CCT, habiéndose iniciado ya el proceso de trabajo antes indicado.

Actividad 2: Analizar proyectos de primera generación propuestos dentro de la Iniciativa IIRSA y estudiar restricciones y barreras existentes a las transacciones internacionales, tanto a nivel comercial como operativo y técnico, incluyendo la coordinación de acciones con los GTEs sobre Ejes de Integración y Desarrollo con el objeto de resolver restricciones de tipo regulatorio o institucional en el desarrollo de proyectos.

Modo de implantación de la Actividad 2: El CCT efectuará un análisis específico, tomando en cuenta los resultados de la actividad anterior, del conjunto de proyectos de interconexión eléctrica y gasífera que forman parte de la primera generación de la cartera propuesta a través de la Iniciativa IIRSA por los Gobiernos. Esta actividad se coordinará con los organismos observadores del GTE. El análisis comprenderá no sólo los aspectos técnicos de los proyectos sino también eventuales alternativas de financiamiento para los mismos.

Cronograma de implantación de la Actividad 2: Al igual que la anterior, esta actividad es una tarea continua de apoyo de las entidades que integran el CCT, habiéndose iniciado ya el proceso de trabajo antes indicado.

Actividad 3: Implementar acciones de coordinación inter-agencial entre organismos que actúan en el campo de la integración energética en la región suramericana, incluyendo la generación de un espacio virtual de disponibilidad e intercambio de información y estudios técnicos.

Modo de implantación de la Actividad 3: El CCT convocará reuniones de coordinación con los organismos observadores del GTE a fin de analizar los planes de trabajo de cada una de las entidades para evitar eventuales superposiciones de esfuerzos y actividades y coadyuvar a una mejor asignación de recursos técnicos y financieros en torno de las actividades del plan de trabajo del GTE. Asimismo, se analizará la modalidad más apropiada para difundir e intercambiar información y estudios sobre la temática energética a través de la página web de IIRSA.

Cronograma de implantación de la Actividad 3: El CCT convocará a la reunión de coordinación con los organismos observadores del GTE durante el segundo semestre de 2003 en la cual se establecerá un mecanismo de contactos y encuentros periódicos en forma continua.